

DIARIO DE CASTELLON

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripción.

En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.

Redaccion y Administracion: Medio, 53, bajos,
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-
clamaciones.

Jueves 22 de febrero de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 256.

VILAR DE PSAYLA,

CIRUJANO DENTISTA

del hospital y casas de beneficencia
de Valencia.



ELIXIRES
PARA
ENFERMEDA-
DES DE LOS
DIENTES.

ESPECIALIDAD

en dentaduras artificiales sin
muelles ni resortes; esmaltadas,
de oro, platino y cautchuc; presen-
tadas y premiadas en la

EXPOSICION DE FILADELFIA.

Curacion pronta y garantizada de todas
las enfermedades de la boca.

Específico para la curacion del escorbuto
en adultos y niños.

Estraccion de muelas sin llave inglesa.

Esta casa garantiza todas sus obras.

Casa principal en VALENCIA, plaza
de San Francisco, 7, principal.

Recibe de 9 de la mañana á 5 de la tar-
de, en la fonda de España, cuarto núme-
ro 2.—Castellon.

Despachos telegráficos.

Berlin, 19.—En esta capital y en Viena
se considera inevitable la guerra entre
Rusia y Turquía.

Los ataques de la prensa alemana con-
tra Francia proceden de la creencia que
tiene el gobierno de que Francia propuso
á Rusia una alianza ofensiva y defensiva.

Madrid, 20.—Segun noticias recibidas
de la isla de Cuba, se han presentado á
indulto cien negros desarmados.

Se anuncia un importante golpe de Es-
tado en Constantinopla, pues circulan ru-
mores de la evasion del sultan.

Paris, 19.—El periódico *El Morning
Post* desmiente, fundándose en noticias
de buen origen, los rumores circulados
acerca de la grave enfermedad que se su-
ponia aquejaba al sultan.

El ingeniero Mitchel y 50 hombres que
exploraban la Abisinia han sido bárbara-
mente degollados.

Roma, 19.—En una discusion que el
Papa ha sostenido con los cardenales, se
ha acordado que en el futuro cónclave to-
dos los cardenales serán elegibles sin dis-
tincion de nacionalidad.

Viena, 19.—Los informes acerca de las
negociaciones de paz entre Turquía, Sér-
via y Montenegro, son generalmenté fa-

vorables, pero hay recelos de nuevos inci-
dentes imprevistos para resolver definiti-
vamente la cuestion de Oriente.

Paris, 18.—La prensa ministerial de
Berlin, capitaneada por la «Norddeutsche
Allgemeine Zeitung,» es la que más se
ensaña contra Francia, dando á entender
que puede estallar una nueva guerra. Pero
los progresistas, demócratas y ultramon-
tanos dicen que esto es una falsa alarma,
porque Francia no dará lugar ni pretexto
á los alemanes para atacarla, tanto más
ahora, ocupada como está con los traba-
jos de la exposicion de 1878.

Paris, 19.—Un periodista italiano ha
tenido una entrevista con Midhat-Bajá,
quien le ha dicho que no cree probable
que se le llame, y que quien sucederá
muy pronto á Edhem-Bajá en el cargo de
gran visir será Recuf-Bajá. El ex-gran
visir considera la guerra con Rusia inmi-
nente, y cree que la guerra no quedará
localizada, pues Austria y otras naciones
se verán obligadas á tomar parte en la
contienda. Midhat-Bajá ha elogiado mu-
cho al sultan, y ha dicho que la resurre-
ccion de Turquía es imposible sin una re-
volucion completa en sus costumbres.

GUERRA DE ORIENTE.

En la sesion celebrada por la Cá-
mara de los Comunes en la noche
del sábado explainó Mr. Gladstone
su interpelacion sobre el despacho
de lord Derby á sir Henry Elliot el
5 de setiembre. En dicho docu-
mento, figura la frase siguiente:

«El conocimiento de los ultrajes y de los
excesos cometidos por las tropas turcas
con una poblacion desgraciada é indefensa
han provocado un movimiento de indig-
nacion universal en todas las clases de la
sociedad inglesa, movimiento de alcance
tal que en el caso extraordinario de que
Rusia declarase la guerra á Turquía, el
gobierno de S. M. no podria intervenir en
favor del imperio otomano.»

El despacho termina asi:

«Usted comprenderá, por tanto, que si
las circunstancias lo exigen, deberá usted
hablar imperiosamente para demostrar á
la Puerta la necesidad de adoptar una po-
litica pacifica, y de ser moderada en las
condiciones que proponga.»

Mr. Gladstone ha deducido de
la declaracion contenida en el primer
párrafo citado que hasta la
fecha del despacho el gobierno britá-
nico habia considerado posible
la intervencion y ha acusado al ga-
binete Disraeli de comprometer á
Inglaterra en una politica peli-
grosa.

Contestaron al orador whing
monsieur Gladstone Hardy, minis-
tro de la Guerra, y el canceller sir
Stafford Northcote, pues Mr. Dis-
raeli pertenece ahora á la Cámara
de los Lores, y no puede, por tan-
to, contender con el más ilustre de
sus adversarios.

El ministro de la Guerra defen-
dió el valor de las obligaciones in-
ternacionales creadas por los tra-
tados, los cuales imponen deberes
y conceden derechos reciprocos, y
sostuvo que si Turquía tiene que
cumplir compromisos con Europa,
ésta tiene á su vez compromisos
que cumplir con el imperio oto-
mano y reprochó á Mr. Gladstone
el que cuando ocupó el poder en
1871, no denunciase las faltas de
Turquía al verificarse la revision
del tratado en 1871, como las de-
nuncia en la actualidad desde la
oposicion. No nos parece muy fuer-
te el argumento.

La parte más importante del dis-
curso de Mr. Gladstone Hardy es
aquella en que afirma que Ingla-
terra no está obligada á hacer uso
de medios coercitivos. Despues de
sentar que las bases de la confe-
rencia fueron la integridad y la in-
dependencia turcas, bases acepta-
das por todas las potencias, declaró
que Inglaterra cometeria grave
error si emplease la violencia ma-
terial, si *desnudase la espada* para
influir sobre las decisiones de la
Sublime Puerta.

Tal es el análisis, demasiado
somero, que el telégrafo ha comu-
nicado de los discursos pronun-
ciados el sábado en la cámara ba-
ja, el de sir Stafford Northcote
ha producido mal efecto, segun
un telégrama, por alguna frase
desdenosa hácia sir Henry Elliot.
La discusion continuará é iremos
conociendo sucesivamente el tex-
to integro de las diferentes oracio-
nes, cuyo exámen será por todo
extremo instructivo. Consiguemos,
para terminar, un despacho ver-
daderamente extraño trasmitido
por el centro telegráfico español
y que dice asi:

«LONDRES 18.—La síntesis de los deba-
tes en el Parlamento inglés demuestra la
necesidad de proteger la integridad de
Turquía, no por olla sino para impedir
que se susciten rivalidades internacio-
nales.»

No conocemos nada más ino-
cente que este despacho; y la
persona que lo ha escrito puede
gloriarse de poseer facultades ima-
ginativas superiores á las de Jor-
ge Sand, pues nos presenta una
Inglaterra desconocida, caballeres-
ca, bondadosa, que sacrifica su
reposo á fin de evitar que sur-
jan rivalidades internacionales. Ni
monsieur Disraeli, ni lord Derby
sospechan que tenían tan buen
corazon.

Por lo demás, es inútil que se
quiera proteger la integridad de
Turquía, si Turquía no quiere con-
servarse íntegra.

En una correspondencia de Pa-
ris, leemos lo siguiente:

«A fines de febrero, quizás del 21 al
27, Rusia declaró la guerra á Tur-
quía.

La guerra dará principio á fines de
marzo.

Si en la primera batalla campal ven-
cen los rusos, Europa intervendrá para
que se firme una paz onerosa para Tur-
quía.

Si son los turcos los vencedores... so-
lo Dios sabe las complicaciones que el
mes de abril nos reservará dada esta se-
gunda hipótesis.

Ante la gravedad de las noticias que
preceden, cuya importancia es tanto ma-
yor cuanto que proceden de origen ab-
soluta y esencialmente fidedigno, todos
los hechos de politica exterior é interior
aparecen como insignificantes ó ociosos.

De las indiscreciones de ciertas per-
sonalidades, resulta no tendria nada de
particular fuera la siguiente, trazada á
grandes rasgos. La síntesis del plan de
campana ruso.

Reunidos hácia la segunda mitad de
marzo 350000 rusos en la frontera de Ru-
mania, atravesarán rápidamente este prin-
cipado, dirigiéndose hácia el Danubio,
que procurarán atravesar sin dar lugar,
antes de este paso, á gran batalla al-
guna.

Una vez del otro lado del Danubio, el
ejército ruso, dejando á su numerosa ca-
balleria el cuidado de bloquear las pla-
zas fuertes más importantes del NO. de
Turquía, se dirigirá á marchas forzadas
hácia Andrinópolis, provocando en las
cercanias de esta fortaleza, que es el
corazon de Turquía, una batalla decisiva,
de la que Andrinópolis será el premio si
triumfan los rusos.

Conviene notar que Rusia se ha com-
prometido para con Alemania á no apu-
derarse nunca, cualesquiera que sean las
circunstancias, de Constantinopla.

En una carta íntima de uno de lo ami-
gos íntimos del príncipe imperial, leo el
párrafo siguiente que me parece cu-
rioso:

«Cuando sepas que S. A. no tiene pa-
ra los gastos de su bolsillo particular
sino 500 francos al mes, comprenderás
muchas cosas que á primera vista pa-
recen incomprendibles.»

Copiamos de *El Parlamento*:

«Pretende *El Diario Español* defender
al Sr. Cánovas del atolladero en que le ha
metido *El Mercantil Valenciano* al sacar
á plaza sus tratos y tentativas para reco-
nocer, jurar y ser ministro con D. Ama-
deo de Saboya; y decimos que pretende,
porque no podrá conseguirlo.

Dice *El Diario*:

«Podrá haber constituido objeto de con-
versacion en algun café la carta que aca-
bamos de transcribir, y podrá haber sido
objeto tambien de algunas esperanzas en-
tre los que desean la division del partido
liberal-conservador; pero ni estos lograrán
su propósito, ni los que hayan aceptado en
sério las noticias del corresponsal han de
considerar que la carta sea el reflejo de la
verdad.»

Nosotros conocemos perfectamente la
historia de esos sucesos, y sabemos que
papel representó en ellos el Sr. Cánovas, y
hasta tenemos noticias de algunos docu-
mentos y de quién los tiene.

El manifiesto no publicado y que debia

levar las firmas de los señores Rios Rosas, Cánovas, Alonso Martinez, Salaverria, Llorente y otros, no creemos nosotros que haya desaparecido.

¡Quizás alguna vez pudiese ver la luz pública!

Entre tanto, bueno será que se sepa que nuestro dignísimo amigo el Sr. Alonso Martinez, no llevó á esas reuniones la representación de los amadeístas, fué á ellas ni más ni ménos que como el Sr. Cánovas ó como el malogrado Rios Rosas: esa representación la llevaron los señores Santa Cruz y Martín Herrera, y con especialidad éste, hoy ministro de Ultramar.

También conviene hacer constar que las reuniones no fueron en casa del Sr. Santa Cruz, sino en la seccion sexta del Congreso.

Veremos si conviene dar en adelante algunos más pormenores.»

En el proyecto de presupuesto de ingresos entregado al señor ministro de Hacienda por la comision correspondiente, parece que se consignan los medios para obtener de un 40 á 50 por 100 de beneficio en la territorial, sobre los rendimientos actuales, sin gravar á los contribuyentes. También para aumentar los productos de la contribucion industrial se determinan medios, que á juicio de la comision deben producir excelentes resultados.

Estos recursos, el restablecimiento del estanco de la sal y el impuesto sobre fósforos, son las reformas esenciales introducidas por la comision para aumentar los ingresos.

También se establecen determinadas condiciones para mejorar la situacion de los tenedores de varias deudas del Estado, que en la actualidad, y también á juicio de la comision, se hallan desatendidas, quitándoles á otras el carácter preferente de que vienen gozando.

Anteayer firmó el ministro del ramo la anunciada circular á los gobernadores de las provincias Vascongadas, relativa á las próximas elecciones. Por ella se dispone que las listas de electores y elegibles se publiquen en 1.º de marzo próximo, sobre la base del pago de cualquier impuesto directo, rentas ó beneficios industriales, por orden de mayor á menor, debiendo verificarse la rectificacion de las mismas en la primera quincena del mismo mes, y celebrándose las elecciones en los dias del 15 al 18.

El escrutinio general se verificará el 20, exponiéndose el 21 al público las listas de los elegidos y reuniéndose el ayuntamiento el 23 en sesion extraordinaria para decidir sobre las reclamaciones que se le presenten.

Acerca de la reunion celebrada en casa del Sr. Martos, dice un periódico lo siguiente:

«La reunion politica celebrada en casa del Sr. D. Cristino Martos, no ha dejado de tener significacion, y aunque nosotros no acostumbremos á revestir de exagerada importancia ciertos hechos, no por eso hemos de desconocer tampoco lo que suponen algunos movimientos de nuestras parcialidades

politicas, sobre todo cuando afectan á las condiciones esenciales de su existencia y organizacion.

Bajo este punto de vista, la reunion á que nos referimos, tiene significacion y no escasa, cuanto que el espíritu que en ella presidió, á ser ciertos nuestros informes, no es otro sino el de una cabal inteligencia entre los antiguos demócratas y los representantes de la idea y de la politica del Sr. Castelar.

Algo ha llamado la atencion que hayan concurrido á casa del señor Martos elementos que no figuraban ó no habian figurado hasta ahora en ninguno de los dos esenciales que tratan de fusionarse, y la presencia de los señores Chinchilla, Ortiz Pinedo, Sanchez Mira y algun otro que no recordamos, era objeto de comentarios en los círculos políticos, donde suelen pareciarse hasta los más minuciosos detalles.»

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

Administracion central—Ministerio de Marina.—Real orden señalando las fuerzas navales que se destinan en la Península é islas Baleares al resguardo de las costas y persecucion del contrabando.

Administracion provincial—Gobierno de la provincia.—Se recomienda á los señores diputados provinciales la asistencia á la sesion extraordinaria del dia 24.

Id. id.—Id.—Circular á los alcaldes para que previa aprobacion de las respectivas cuentas municipales, remitan los presupuestos correspondientes al año 1877-78.—Otra para que se presenten ó deleguen persona á recoger las cédulas.

Id. id.—Gobierno de la provincia de Burgos.—Se señala hasta el dia 31 el plazo para presentar solicitudes para la concesion de 30 pensiones vitalicias de 2 reales diarios en favor de los inutilizados en campaña, y de los 8 premios de 1.000 reales destinados á los mismos.

Id. id.—Administracion económica.—Circular de la direccion central de contribuciones para que las administraciones exijan á los ayuntamientos deudores el pago del impuesto del 5 por 100.—Junta de la deuda pública.—Se anuncia la subasta para la amortizacion correspondiente al actual mes que tendrá lugar el 28 del mismo.

Cange de títulos del empréstito nacional de 175.000.000 de pesetas.—Las facturas de recibos números 4.379 al 4.478 pueden presentarse al cange.

Los vecinos de la calle de Villamargo, nos indican llamemos la atencion de quien corresponda, á fin de que ya que se están recomponiendo las calles del Medio, Mayor y otras, se haga lo propio con aquella, por ser una de las que más lo necesitan, ya por el malísimo estado en que se halla, ya también por los muchísimos carruajes que por ella transitan, pues es una de las de más importancia en este sentido.

Se ha dispuesto por la superioridad que una vez verificado el sorteo de la quinta, el dia 4 de marzo próximo se haga el llamamiento y declaracion de soldados el dia 11 del mismo mes ante los respectivos ayuntamientos, suspendiendo la traslacion de los mozos á la capital de la provincia y su entrega en Caja hasta nueva resolucion.

El gefe económico de esta provincia Sr. D. Santos Sorribas, persona muy

conocida y estimada en la capital, ha sido trasladado con el propio empleo á la administracion económica de Salamanca, siendo nombrado en su reemplazo don Bernardo Lopez Quinta que desempeña el propio cargo en la de Cuenca.

Sentimos la ausencia del Sr. Sorribas, que tan buenos servicios ha prestado á la provincia durante el ejercicio de las funciones propias de su destino.

Están de enhorabuena los cultivadores de caña de azúcar de la provincia de Castellon. Ayer se realizó la venta en favor de D. José Miquel y Polo, de un campo junto á la estacion del ferrocarril de esta ciudad, que ha de servir para la construccion de un ingenio de azúcar que indudablemente reportará muchas ventajas á los que se dediquen á la cosecha de aquel vegetal.

La construccion del referido ingenio, señala un paso de progreso en la agricultura de nuestra zona.

Se ha concedido una licencia de 45 dias al secretario interino del ayuntamiento de esta capital, D. Juan Bol Buyolo, designándose para reemplazarle durante el uso de aquella, á D. Gonzalo Sanchez.

Segun nos dicen de Burriana, el dia 17 del actual falleció en aquella poblacion D. José Gonzalez Marin, víctima de una afecion al pecho que venia padeciendo hace ya tiempo. Las justas simpatías que disfrutaba el malogrado Sr. Marin por su bondadoso carácter y relevantes prendas personales, se demostraron en su entierro, al que acudió numeroso acompañamiento de todas las clases de la sociedad, demostrando de esta manera espontánea el aprecio que á todos merecia, y lo muy sentida que ha sido su muerte. Las cintas del féretro fueron llevadas por los letrados D. José y D. Justo Gonzalez Tadeo, D. Ramon Llopis Conde y D. Vicente Forner Trichell.

Se ha dispuesto que á los paisanos pobres, sujetos á procedimientos y prisiones militares, se les dé el socorro de 75 céntimos de peseta diarios, sin racion de pan, con cargo al presupuesto de la gubernacion.

El dia 10 hizo su primera aparicion en el teatro de las Fantasias, de París, un nuevo y original domador de fieras. Es el inglés señor Swoune, que penetra en un inmenso acuario en el que nadan media docena de enormes cocodrilos. El donador, que es además un buzo de primer orden, llega al fondo del acuario, distribuye sendos golpes de barra de hierro á los feroces anfibios, les abre las fauces, acostándose sobre las quijadas abiertas de dos cocodrilos puestos el uno al lado del otro, y hace en fin, variedad de ejercicios á cual más arriesgados.

Parece que la entrada de S. M. en Valencia se hará con la solemnidad acostumbrada en tales casos, formando en la carrera las fuerzas de la guarnicion y las que al efecto están llegando. El rey irá á caballo, acompañándole todas las autoridades militares y civiles de la provincia.

Segun nos dicen se preparan grandes festejos con motivo de la regia visita.

Han comenzado ya los trabajos para el levantamiento de siete arcos de triunfo, cinco de ellos vestidos de mirto, y dos de lienzo. Habrá arcos en la calle de San Vicente, del Miguelete, Palau, Mar, Barcas y Glorieta.

En la de los Mártires, solar de San Cristóbal y otros puntos, se platarán palos con escudos, gallardetes, banderolas y guirnaldas de follaje con grandes flores.

Habrà iluminacion general en todos

los edificios públicos, y en los de los particulares que atiendan á la invitacion que oportunamente circulará la alcaldía.

Son muchos los forasteros que acuden á la vecina capital y numerosas las tropas que llegan de sus inmediaciones.

Ha tomado posesion de su cargo el canónigo de la catedral de Valencia don José Barbarrós.

Segun la reforma últimamente publicada de las fuerzas navales que se destinan en la Península é islas Baleares, al resguardo de las costas y persecucion del contrabando, la division de Valencia queda establecida en la forma siguiente:

Division de Valencia.—Comprende desde cabo San Antonio hasta los Alfaques, con un litoral de 130 millas, dividido en tres trozos de á 43 millas próximamente cada uno, en la forma siguiente:

- 1.º Desde cabo San Antonio á Cullera.
- 2.º Desde Cullera á cabo Oropesa.
- 3.º Desde cabo Oropesa á los Alfaques.

Fuerzas asignadas á esta division.—Un vapor de ruedas.

Un cañonero de hélice.

Cuatro escampavias.

Distribucion de estas fuerzas.—Una escampavia asignada á la vigilancia especial de cada trozo, y una de respeto. El vapor, situado en Valencia, para vigilar especialmente desde cabo San Antonio á cabo Oropesa, sin perjuicio de recorrer todo el litoral de la division é inspeccionar el buen servicio de todas las fuerzas. El cañonero, situado en los alfaques, para vigilar el trozo de costa comprendido entre ese punto á cabo Oropesa.

Segun el artículo 70 de la ley de reemplazos, los ayuntamientos de cada provincia deben remitir á su respectivo gobernador, copia de las actas del sorteo, y este debe formar un estado general, en el que conste el número de todos los mozos sorteados en cada pueblo, así como la suma total de los mismos, cuyo estado debidamente revisado por la comision provincial, remitirá al ministerio en los primeros dias del próximo abril.

Una casa constructora de Paris, acaba de obtener privilegio de invencion por un aparato de gran utilidad para la industria vinícola.

Es una máquina locomóvil, para la destilacion de vinos, de trabajo continuo y de gran potencia, que á la circunstancia de producir alcoholes de excelente calidad, por permanecer contados minutos el vino en el aparato, reúne la de producir, por medio de una hábil combinacion, dos clases de ellos de diferentes grados, sin consumir más que dos kilogramos de hulla por cada hectólitro de vino destilado.

Por el gobierno militar de Valencia se ha remitido al juzgado de Liria la causa formada al cabecilla Santés y su partida. Dicha causa consta de 6.000 fólitos.

En el suelto referente á la próxima feria de la Magdalena, que publicamos en el número de ayer, por un error de caja se dijo «lo arcano y pintoresco» en vez de lo «arcano y pintoresco»; y en la penúltima línea, «solemnizando la traslacion», en lugar de «solemnizándola, la traslacion».

El buen criterio de nuestros lectores habrá suplido ya estos errores materiales.

Veinte y tres opositores se han presentado á las cátedras de geografía é historia vacantes en los institutos de Canarias y Reus y en el de esta capital.

Parece que el capitán general de Valencia, con objeto de solemnizar la pre-

senia de S. M. el rey en dicha ciudad, prepara una gran fiesta militar, en la que tomarán parte siete batallones y algunas fuerzas de artillería y caballería.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE FEBRERO.

Día 22.

Año 1251.—D. Jaime I, estando en Onda, exime á los habitantes de las alquerías del término de Castellon de los derechos de cabalgata, peita, queta, cena, etcétera. (El nuevo Castellon aun no existía, pues el rey D. Jaime no autorizó la traslación de esta villa desde la montaña vecina al llano que hoy ocupa hasta el 8 de setiembre de 1251.)

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 21 de febrero 1877.

Servicio para el 22.

- Parada, la reserva de Requena. Principal, Córdoba.
- Gefe de día, el comandante de la caja de quintos, D. Manuel Ugarte
- Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba.
- Médico para el reconocimiento de las mismas, el del regimiento de Córdoba.
- El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Margarita de Cortona.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Marta, virgen y mártir.

CORREO DE MADRID.

20 de febrero.

La Gaceta de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto disponiendo que la provincia de Navarra pague en el presente año económico la cantidad de 2.000.000 de pesetas, como cupo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

Real orden resolviendo que en las provincias de Alava, Guipúzcoa, y Vizcaya se admitan en pago de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería las cantidades que tienen satisfechas para racionar el ejército.

Ministerio de Marina.—Exposicion y real decreto aprobando la nueva organizacion de dicho ministerio.

—Anuncia un despacho recibido de Cuba que se ha recogido la mayor parte del armamento de la partida derrotada recientemente por nuestras tropas; que las cuarenta mugeres que se presentaron estaban muy abatidas, y que los insurrectos que deponen las armas hacen tristes pinturas de la situacion de sus compañeros.

El general Martínez Campos, con una escolta de diez y seis hombres, recorrió un largo trayecto sin encontrar enemigos.

—Anoche anunció la *Politica* que estaba próxima la publicacion de un decreto de amnistia por delitos políticos.

Hoy coinciden con aquella noticia las de otros colegas, diciendo, sin embargo, que tendrá el acuerdo ciertas limitaciones.

—El corresponsal de la *La Imprenta* de Barcelona asegura que entre los centralistas y constitucionales se han entablado

negociaciones para una coaliccion que les permita compartir el poder en un momento determinado.

—Sobre la conspiracion descubierta en Barcelona y cantada en estilo épico por *La Politica*, dice en estilo llano *El Cronista*:

«Hoy se ha dicho que el capitán general de Cataluña ha descubierto una conspiracion en Barcelona, fraguada por unos cuantos ilusos.

La autoridad militar, siguiendo algunas inducciones, ha logrado sorprender los papeles, que ha entregado á los tribunales de justicia.

Estos son todos los fundamentos en que por lo visto se apoyaban algunos para circular noticias relativas á orden público dándoles importante suma.»

—Segun un colega, no está todavía acordado en qué forma han de cobrar la mensualidad actual los empleados activos y pasivos. Segun otro colega, el gobernador del Banco ha manifestado al señor ministro de Hacienda que no puede adelantar en metálico la paga de los empleados correspondiente al mes actual.

—Anteayer falleció repentinamente en Mondoñedo el obispo de aquella diócesis don Francisco de Sales Crespo.

—La cantidad obtenida por el ayuntamiento con destino á la beneficencia por las licencias para la circulacion de carruajes y caballos por el Prado durante los días de Carnaval, ascienden á 101.000 rs.

—Ayer sancionó S. M. la ley de ensanche de poblaciones, y mañana aparecerá en la *Gaceta*.

—El gobierno, segun afirman ministeriales caracterizados, ha transigido un tanto con las diputaciones forales respecto á las cuestiones económicas que envuelve la ley de abolicion de fueros; pero ha permanecido inflexible en la cuestion de quintas, que en sentir de aquellos se llevará á efecto exactamente lo mismo que se realiza en las demás provincias y con resultados idénticos; es decir, cubriendo los cupos que á las provincias Vascongadas corresponda, y destinándolos á los cuerpos y distritos que considere conveniente.

—Los ministeriales aseguraban anoche, que ha sufrido algunas alteraciones el itinerario marcado para el viaje de su majestad, y que á causa de esta variacion probablemente no podrá detenerse en Sevilla.

—Han sido indultados los dos individuos que formaban parte de la partida de Rosas Samaniego, y que fueron sentenciados á última pena por el consejo de guerra celebrado en Logroño, conmutándoles dicha pena por la inmediata.

—El ministro de la Gobernacion pondrá hoy á la firma de S. M. el rey el decreto nombrando la junta de reforma penitenciaria.

—Un incidente desagradable ha ocurrido esta mañana en el acto de verificarse el sorteo de la loteria nacional. Parece que una de las bolas salió del bombo correspondiente á los números, sin que lo notasen los señores que constituían la mesa presidencial, y sin que el público llamase la atencion sobre lo ocurrido. Muy avanzado el sorteo, y ya publicados la mayor parte de los premios mayores, alguien hubo de advertir al presidente la desaparicion de la bola.

Con este motivo el público exigió con vivas protestas la anulacion del sorteo, y creciendo el alboroto, y siendo ineficaces las exhortaciones del presidente para restablecer el orden y proseguir la opera-

cion, fué preciso reclamar el auxilio de la fuerza armada, que se presentó en el local á poco rato.

Rectificaríamos cualquier error en que hayamos podido incurrir.

—Dice *La Iberia*:

«La *Correspondencia* de anoche dice que no tiene fundamento el rumor de que podría suceder que el ministro de Hacienda abandonará su puesto.

Al desmentir esta noticia ha olvidado el colega el telegrama que dirigió á la *Correspondencia de Valencia* designando como sucesor probable del señor Barzanallana al marqués de Campo.

¿Hablaba en serio la de *España* entonces ó ahora?

Bueno es que lo consigne; pero sospechamos guardará silencio absoluto á esta pregunta.»

—Segun telegrama, ayer fué capturado por la guardia civil del puesto de Behovia, provincia de Guipúzcoa, el célebre cabecilla carlista *Ochavo*, el cual ha sido conducido á San Sebastian.

—Ayer quedó firmado, por el ministro de Gracia y Justicia, el reglamento para el ingreso en el cuerpo de aspirantes á registros de la propiedad, que muy en breve publicará la *Gaceta*.

—El objeto de la venida á Madrid del presidente y sindico del Consejo de la república de Andorra, no es otro que el de reclamar del gobierno español algunas cantidades invertidas en la curacion de heridos cuando el sitio de la Seo de Urgel, y proponer un arreglo en el ramo de aduanas, á fin de vencer algunas dificultades que desea subsanar el gobierno de aquel Estado.

—En la próxima semana empezará á ocuparse la comision de códigos del dictamen que han redactado los señores Danvila y Entrala sobre la reforma del código penal.

—El día 23 del corriente se reunirán en Vitoria las juntas generales extraordinarias: el objeto capital de esta reunion es el de determinar si debe nombrarse una comision de diputados forales con amplias facultades para pactar con el gobierno sobre diversas cuestiones derivadas de la ley de abolicion de fueros. Si las juntas no acuerdan el nombramiento de dicha comision, podrán considerarse como inútiles todos los esfuerzos que vienen haciéndose para llegar á una inteligencia sobre las cuestiones antedichas.

—Se ha conferido la cruz de segunda clase del mérito militar al mayor de artillería ayudante personal del príncipe Federico Carlos de Prusia Mr. Euntion Prittwitzcind Gaffion y la de primera clase al capitán de artillería italiana Mr. Rappis, y al ingeniero de la fábrica Krupp, monsieur Erust-New.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 20 de febrero de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Las noticias publicadas anoche por varios periódicos ministeriales de que se había descubierto una conspiracion zorrillista en Barcelona, no dejaron de causar sensacion en el público, especialmente por la forma ambigua y misteriosa con que la dió *La Correspondencia*.

Si la noticia se hubiera publicado con los verdaderos detalles, de seguro no hubiese producido tal impresion, porque el público se habría enterado de que no era un suceso inmediato, sino de hace algunos días, suceso que segun las personas mejor informadas, no pasó de conato de conspiracion ó de tentativa de poner de

acuerdo con los agentes del Sr. Ruiz Zorrilla á algunos elementos avanzados de los trabajadores.

El capitán general sorprendió estos trabajos y entregó á los tribunales los documentos cogidos y las personas comprometidas. De todo ello se tenía noticia en Madrid, no solo por despachos telegráficos sino por cartas de la capital del principado, y nadie había dado á este asunto grande importancia.

La Politica aprovechó anoche la ocasion para anunciar que el gobierno iba á dictar una medida favorable á los que estaban sufriendo condenas por delitos políticos, y así es la verdad. De este modo demuestra el ministerio la escasa importancia que dá á los trabajos de los partidos avanzados.

Mayor la tiene sin duda alguna la gestion del Sr. Martos para reorganizar los elementos del partido radical con el fin de llevarlos á una fusion con el partido político que acaudilla el Sr. Castelar.

Dice hoy un periódico que el Sr. Castelar no está aun decidido á aceptar en las filas de su partido á los demócratas del señor Martos, pero la verdad es, que desde hace mucho tiempo los señores Martos y Castelar, están de acuerdo, y el primero no dará ni ha dado paso alguno respecto al partido radical, sin contar previamente con la aprobacion del segundo, muy deseoso de sumar con los actuales posibilistas á los elementos monárquico-democráticos que quieran unirsele para reemplazar las fuerzas que se le han ido con los federales y con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Cualquier oposicion que se suponga en el Sr. Castelar contraria á las gestiones fusionistas del Sr. Martos, es pura comedia.

Anoche corrieron de nuevo rumores de que el Sr. Barzanallana iba á dimitir el ministerio de Hacienda, por cuestiones con el Banco de España y con su gobernador el Sr. Salaverria. Hoy se desmiente terminantemente la noticia.

Parece que el Banco pide al ministro de Hacienda permiso para poder acuñar plata traída del extranjero. Los poseedores de plata española, resisten esta medida que les perjudica, porque disminuye la demanda de su producto.

Con la falta de numerario se quiere excusar el elevado descuento de los billetes del Banco de España que reconoce por única causa el haber en circulacion muchos más de los que el comercio necesita y puede soportar la plaza.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 21, 9-30 mañana.

S. M. saldrá esta noche á las once, siendo despedido por las autoridades. Se dirigirá primeramente á Albacete y luego á Murcia, pasando despues á Cartagena.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100.	11,05
Exterior.	00,00
Bonos del Tesoro.	56,90
Subs. de ferro-carriles.	13,90
Cambios sobre Londres.	48,00
Id. sobre Paris.	5,00

Madrid, 21, 9-30 mañana.

Circula el rumor de que el señor Alonso Martínez volverá en breve al seno del partido conservador.

No ha tenido aun resultado alguno la fusion de los disidentes con los centralistas y constitucionales.

El rey llegará á Murcia mañana por la tarde.

SECCION RECREATIVA.

Un periódico de Viena da cuenta del siguiente hecho, asegurando su autenticidad:

Durante la permanencia en Berlin de Edhem-Pachá, embajador otomano, conoció este á una hermosa jóven, hija de un panadero de Viena. Su belleza, y más aun su talento musical, llamaron de tal modo la atención del embajador, que no quiso abandonar la capital, cuando fué llamado para asistir á las conferencias de Constantinopla sin despedirse de la señora de sus pensamientos. Al darle el último adios le preguntó si quería ser el primer ornamento de su serrallo, á cuya invitación contestó afirmativamente, desapareciendo á los pocos días de la casa paterna.

Condenaron á la última pena á un gitano, y cuando hincado de rodillas oyó al escribano que le leía la sentencia, que dijo:—Por tanto, la sala ha tenido á bien condenarle á muerte en garrote..., exclamó con amargura:—Pues si eso es lo que ha mandado la sala, teniendo á bien que quiere usted decir qué es lo que ha-

bria jecho conmigo si lo hubiera tenido á mal?

LA ILUSION.

Sombra leve, vagorosa que al sentir mi aliento escapas, y mi mente adormecida con tus destellos exáltas. ¿Cómo quieres que mis huellas de las tuyas en pos vayan, si eres hoja delicada que un ligero soplo arranca? Eres bella mariposa de colores esmaltada y al llegar á ti la mano fugaz extiendes las alas. Pobre del mortal que llega por tu brillo deslumbrada á fiar en ti su dicha, ¡triste decepcion le aguarda! Y á pesar, de los pesares que amargan el corazón, sin cesar vamos buscando una tras otra ilusion, Mentidas son todas ellas, y es tal nuestra condicion que buscaremos mañana lo que hemos buscado hoy.

Nuestra vida así trascurre la dicha está más allá la ilusion á nuestro alcance, pero tocarla.... ¡jamás!

La incógnita.

Llegó una manola al oficio de un procurador, y no viéndole en su mesa, preguntó á los escribientes:—Diganme ustedes señores ¿está el señor procurador?—Rieronse ellos de la expresion de la interrogante, y picada los dijo:—Miste que re-dios pues de las tres maneras lo sé decir: *percuraor, precuraor y porcuraor.*

EL VIEJO Y EL MENDIGO.

FABULA.

Rodeado el tío Blas de gente, dijo:—Vaya un cuento ahora;— y ya iban tres cuartos de hora, cuando él iba en lo siguiente:—Aunque *pobre*, el juez prudente le hizo justicia al momento.— Y un pobre, que oia atento, dijo al tío Blas con malicia:

—¿Pobre, y se le hizo justicia? dice usted bien: *eso es cuento.*

Campanor.

Solucion á la charada: CAR-LIS-TA.

CHARADA.

Una y dos es el cuello del ave rápida que en las ondas se mece de *tercia* y *cuarta* cuando risueña el *todo* á las canoras aves despierta. Salud, hermosa *todo*; yo te saludo, y al mundo tu venida gozoso anuncio; feliz presagio, y de paz y ventura indicio claro.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA DE LUCAS BERJERON, MORELLA.

En este establecimiento encontrarán las personas que gusten visitarle, cuanto deseen en toda clase de relojes de bolsillo para caballero y señora, en oro, plata y metal blanco ó dorado.

Gran surtido de relojes de pared y sobremesa. Despertadores, cajas de música, cadenas, guardapelos y dijes de todas clases. Posee todo lo bueno y caprichoso que en el arte de relojería se hace y que el comprador puede adquirir con más ventaja que en cualquier poblacion de primer orden.

Relojes de bolsillo usados, á precios excesivamente baratos. Se componen con puntualidad y esmero toda clase de relojes, con garantía por un año.

SE VENDEN todos los efectos y útiles propios de una barbería y algunos instrumentos de dentista. Darán razon, calle Mayor, 63.

SIRVIENTA—Una viuda de 44 años de edad, impuesta en todas las faenas de una casa, desea encontrar para servir á una señora, caballero ó eclesiástico. Darán razon é informes en la imprenta de este periódico.

CUADROS SINÓPTICOS DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.

Con lo más interesante de la Historia universal.—Redactados por un detenido examen de los mejores autores nacionales y extranjeros, entre ellos, Mariana, Miñana, Castillo, Lafuente, Gebrarth, Balnes, Cánovas del Castillo, Amador de los Rios, Castelar, Bossuet, Lombard, Chateaubriant, Prescott, Arago, César Cantú, Anquetil, Constanzo, etc., etc., por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, autor de otras varias obras, premiado en certámen literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

CONTIENEN: 1.º Resumen preciso y claro de la historia de España desde su poblacion en 2073 antes de Jesucristo hasta la actualidad, con un cuadro de su civilizacion en cada grande época. 2.º Los patriarcas, pontíficos y gefes de los judios desde la creacion hasta Jesucristo. 3.º Las celebridades nacionales y extranjeras, ó sea los hombres y las mugeres eminentes en política, hacienda, virtud, guerra, literatura, ciencias, reyes, y gefes soberanos contemporáneos de los príncipes ó gefes españoles en cada época histórica. 4.º Los concilios de la iglesia desde los apóstoles. 5.º Los descubrimientos, fundaciones, inventos, publicaciones notables, y viajes célebres durante sus mismas épocas. 6.º Los sincronismos más interesantes de la historia universal. 7.º La enumeracion de los principales autores consultados para la redaccion de esta obra. 8.º El verdadero consultor histórico, y la relacion de lo que contiene, dan ya una idea de su importancia y utilidad para todas las clases inteligentes de la sociedad. Forma un tomo de más de 500 cuadros ó páginas en 4.º prolongado, que se vende á 15 pesetas. Se halla de mandarse por el correo certificado.—Los maestros podrán adquirirlo en su propia librería, dirigiéndose al autor, que les mandará las entregas cuyo importe se les abonará en la entrega, en letra de giro sobre Tortosa ó en sellos.—Punto de venta: Vitoria, librería de Hernando, Arenal, 11.—Barcelona, Bastinos y Camí, Ronda, 26.—Paragona, Gual y Roura.—Reus, Roca y Ferrer.—Lérida, Sol Torrens.—Tortosa, Oliveras.—Castellon, viuda de Vicente Perales.—Valencia, Mariana y Vela, Corralger y Comp. Corrajería, 20.—El autor, por Tortosa, Amposta.

ALMACEN DE MADERAS de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Norte-América y de Haya, á precios muy convenientes. En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 y 26 reales una.

Á LOS CONTRIBUYENTES.

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

También se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizacion así como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesorería Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

SECRETOS É INTIMIDADES

DEL

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GUERRA CIVIL, POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas, 8 rs. en Barcelona, 9 fuera.

CONTIENE: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artillería carlista.—Pausa en el desarrollo del ejército carlista.—Máximo de fuerzas á que llegó.—Organizacion militar carlista.—Organizacion política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vias de comunicacion y aduanas.—La corte de Durango: fisonomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La asociacion *La Caridad*.—II. Hospitales y barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra de Cataluña y en el Centro: Allocucion de D. Carlos.—Primera oración.—Véndense en las principales librerías. Los pedidos á SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

Organizacion del carlismo armado en Cataluña y en el Centro.—Carta del ex-comandante militar liberal de Cuenca.—Un bando de Lozano.—Nota de los carlistas fusilados.—Carta del obispo de Urgel á don Carlos.—De Vitoria á San Sebastian.—Los incendios y los incendiarios.—APÉNDICES.—I. Convenio para el cange de prisioneros y socorro de los heridos en Cataluña.—Diplomacia carlista: II. Nota de lord Beaumont, encargado de negocios de D. Carlos, á la prensa inglesa.—Discurso de A.O. Clerly en la cámara de los comunes, á favor de la belligerancia carlista.—III. Informe oficial carlista respecto al asunto *del Gustavo*.—IV. Algunos documentos sobre la cuestion Cabrera.

Se halla de venta en la calle Mayor, frente á las oficinas, casa de don Manuel García.